ROCINANTE - STGO-CHILE | 01.01.2005
17.92x23.95 | 2 | Pág. 5 | 4370497-4

"Contra los que torturan en nombre de la Patria"

Cristian Cabalin Quijada

as 35 mil personas que entregaron su testimonio ante la Comisión sobre Prisión Política y Tortura consagraron una verdad histórica sin contrapesos: la sistemática violación a los Derechos Humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet. Y esos mismos testigos sentenciaron, a su vez, la responsabilidad del Estado en las atrocidades cometidas.

Las reparaciones ofrecidas por el Estado, principal responsable, aparecen insuficientes y los culpables materiales, los represores, todavía miran para el lado ante los vejámenes cometidos. Sin embargo, algunos intelectuales no quieren quedarse callados.

Un grupo de destacados historiadores y profesionales de las Ciencias Sociales elaboró el documento "Manifiesto Historiadores II: Contra los que torturan en nombre de la Patria", con el objetivo de reivindicar el testimonio ciudadano de las víctimas de la represión.

Los autores se hacen cargo del pasado reciente en el Chile de hoy y no cien años después. Intervienen el presente para proyectar su rectificación en el futuro. Para uno de ellos, el historiador y vicepresidente de Corporación Representa, Gabriel Salazar, la principal motivación para este trabajo radica en la valoración del informe Valech que, asegura, va más allá de su trascendencia ética. "Nosotros pensamos que los más valioso de ese informe son los testimonios, porque son testimonios ciudadanos y, por lo tanto, es una voz específica de la sociedad civil y de la soberanía ciudadana", explica.

Como señala el documento de cinco carillas "(el Informe Valech) es un testimonio que corona el largo y valiente esfuerzo de los luchadores por los derechos humanos, que fueron abriendo camino, trabajosamente, a la verdad y la justicia. Los deberes que se desprenden de él (...) rebasan la esfera de acción del Estado, incluso de los tribunales de justicia, porque comporta una verdad que es ciudadana por testimonio y destino, y porque es la soberanía ciudadana la que ahora tiene que entrar en acción para hacer, no solo justicia de tribunal, sino sobre todo justicia histórica y política".

En el texto también se critica la decisión de no revelar los nombres de los torturadores hasta después de 50 años. "¿Por qué se entrega una verdad cercenada? ¿Por qué dar libre curso al dolor y la conmiseración y no a la indignación y la justicia?", se preguntan los autores. Historiadores que, además, refutan la tesis del contexto histórico para justificar las aberraciones de la dictadura.

Tesis defendida por Gonzalo Vial Correa, quien desde su tribuna en *La Segunda* ha descalificado el peso histórico del Informe Valech, diciendo que las torturas preceden a un fenómeno de terrorismo mayor que, a su juicio, es responsabilidad de los partidarios de la Unidad Popular. Ante esto, el documento señala que "algunos personajes sospechosos de culpabilidad (o tardíos legitimadores de lo ilegítimo) han procurado aminorar los crímenes cívicos y humanos cometidos en dictadura, buscando justificaciones en el saco de Pandora del 'contexto histórico'. El contexto histórico no explica ni justifica ningún crimen contra la humanidad. Incluso un contexto de 'crisis estructural' como el que vivió Chile, no solo desde 1970 —que es, para los personajes citados, el origen de todo— sino desde mucho antes".

Y agrega que "nada justifica torturar prisioneros, violar mujeres con perros y ratones, perpetrar aberraciones sexuales, asesinar con perversión, dinamitar cadáveres y fondear en el mar los restos de esas vejaciones. Y menos aun, usando todos los recintos militares y policiales y, cuando menos, la mitad de los efectivos que la Nación ha mantenido y apertrechado para consolidar la seguridad, la dignidad y la *unidad* de los chilenos".

El documento está firmado, además de Salazar, por Sergio Grez, director del Museo Benjamín Vicuña Mackenna; las historiadoras Margarita Iglesias, Verónica Valdivia y Angélica Illanes; el doctor en Historia de la UC, Mario Garcés, y por los académico de la Usach, Julio Pinto, de la Arcis; Carlos Sandoval, y de la U. De Chile, Pablo Artaza. El texto amplía la responsabilidad de las Fuerzas Armadas más allá del régimen militar. "Lo que es más grave aun, es que la 'política represiva' que se perfila en los testimonios del Informe Valech no ha sido un rasgo exclusivo de la dictadura de Pinochet. Si hemos de ser rigurosos, la violación de los derechos humanos y sociales se instaló en Chile desde la Conquista, cuando nuestros pueblos originarios se vieron violentamente sometidos a una voluntad política que los despojó de sus tierras, que reprimió su cultura, negó su identidad y trató por siglos como un enemigo interno a diezmar y suprimir", dice el texto.

Y los historiadores se hacen cargo también de los encubridores que, reclama el documento, hoy guardan un silencio cómplice y cobarde. "Es también lamentable que muchos civiles hayan incentivado a esos institutos (armados) a actuar de la forma en que lo hicieron. Y que, de un modo u otro, hayan colaborado, ocultado o pretendido ignorar un crimen que solo puede calificarse de 'lesa ciudadanía'. Y que hoy por esa colaboración, complicidad tácita o negligencia culpable magnifiquen sucesos aislados, inventen guerras falsas o se laven las manos para quedar libres de toda 'connivencia'".

Para reparar el daño causado y evitar la repetición de actos tan macabros, los autores proponen que "no basta con repetir en letanía: 'nunca más', 'mea culpa', 'pido perdón' o exhortar con voz compungida a la reconciliación o aplaudir a cualquiera que se atreva a rezar en público tales letanías. Para que el 'nunca más' sea histórica y políticamente efectivo se requiere que la ciudadanía *eduque y reeduque* a los grupos e instituciones que, de hecho y por derecho ilegítimo, se han convertido en poderes fácticos que violan la soberanía ciudadana".

"En segundo lugar, se requiere que la ciudadanía *se eduque a sí misma* como poder soberano, para hacer posible no solo la desaparición de las políticas de represión y tortura contra un supuesto 'enemigo interno', sino también para construir una sociedad más democrática, participativa y con una distribución más justa de las riquezas que produce. El 'nunca más' depende, en los hechos, de que de que seamos capaces de desarrollar, a partir de la verdad contenida en la memoria colectiva de la ciudadanía, un movimiento cívico capaz de construir, esta vez exitosamente, lo que siempre han querido construir las generaciones de luchadores por la justicia que registra la historia social de nuestro país", concluye el documento.